



Se buscará tener una cobertura las 24 horas, 7 días a la semana.

Concepción: concentrarán patrullas en tres calles del centro comercial

Desde ayer y hasta el 31 de diciembre, la Municipalidad de Concepción mantendrá activo un refuerzo preventivo en el cuadrante de las calles Rengo, Maipú, Castellón y Barros Arana, esto ante el aumento de flujo de público en el área comercial del centro de la ciudad, buscando la prevención de delitos y mitigar la presencia del comercio ilegal.

El refuerzo consta de un despliegue mixto de funcionarios municipales y efectivos policiales, busca aumentar las medidas de seguridad en puntos críticos y

de mayor afluencia del centro de la ciudad, reforzando las fiscalizaciones, operativos, controles de identidad e identificación de situaciones de riesgo.

El alcalde Boris Negrete explicó que el plan surge a propósito de reuniones con la Cámara de Comercio, puntualmente por la proliferación del comercio ilegal en esta temporada del año.

"Definimos tres calles más afectadas por el comercio informal; Barros Arana, Freire y Maipú, donde habrá tres móviles de punto fijo desde las 8 hasta las 20 ho-

ras, con 9 funcionarios que irán rotando diariamente por estos ejes, desde Rengo hasta Castellón", agregó.

A esto se suma personal municipal motorizado que fortalecerá las labores de tránsito en el perímetro y otras zonas para descongestionar las arterias céntricas, el monitoreo de 20 cámaras de tele-vigilancia que tendrán visualización durante todo el día, un camión de punto fijo para decomisos de mercadería ilegal y el funcionamiento de dos stands con información preventiva y medi-

9

funcionarios en total estarán rotando diariamente en las zonas con mayor comercio de Barros, Freire y Maipú

das de autocuidado, ubicados en Barros Arana con Aníbal Pinto y Barros Arana con Castellón.

Tanto desde la Cámara de Comercio como Carabineros realizaron un llamado a la comunidad a optar por el comercio establecido, ya que al contar con todos los permisos vigentes da garantías a los consumidores.